



**RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE INTEGRANTES PROPIETARIOS
Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**

En la Universidad de la Sierra Sur con domicilio ubicado en Guillermo Rojas Mijangos S/N, Esquina Av. Universidad, Colonia Ciudad Universitaria, Miahuatlán de Porfirio Díaz, siendo las 17:00 horas del día tres de febrero de dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 10,13,14,15,16, 18, 20 y 21 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 24 de Abril de 2019, del 31 de enero al 03 de febrero de 2023 en las instalaciones de esta Casa de Estudios, se llevaron a cabo las votaciones para elegir a los integrantes que conformarán el Comité de Ética y de Prevención de conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur para el ejercicio 2023-2027; por lo que, ante la presencia de los integrantes del actual Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Universidad, se abrió la urna que contiene las boletas con los votos de los participantes, contabilizando cada una de ellas y una vez hechos los conteos se obtuvieron los siguientes resultados:

Nivel jerárquico: Directores de Instituto Cargo: Vocal "A"	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE VOTOS
Dra. Araceli Hernández Flores	64
Mtro. Emanuel Lorenzo Ramírez Arellanes	51
Nivel jerárquico: Jefes de Carreras Cargo: Vocal "B"	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE VOTOS
Mtra. Elizabeth Cortes Bohórquez	59
Dra. Guadalupe Ithalivi Olivera Domínguez	55
Nivel jerárquico: Jefes de Departamento Cargo: Vocal "C"	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE VOTOS
Lic. Noel Zurita Aragón	72
Lic. Gabriela Lucía Pacheco Jarquín	41
Nivel jerárquico: Profesor- Investigador Cargo: Vocal "D"	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE VOTOS
Mtra. Fátima Araceli Ramírez Caballero	63
Mtra. Verónica García Brena	52
Nivel jerárquico: Jefe de Área Cargo: Vocal "E"	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE VOTOS
Mtra. Monserrat Martínez	51
Pste. L.C.P María de Jesús Ramírez Carreño	31
Lic. Yesenia Rojas Alcántara	28
Nivel jerárquico: Técnico Cargo: Vocal "F"	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE VOTOS
Mtro. Irving Ulises Hernández Miguel	59
Lic. Juan Carlos Hernández Reyes	53



RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE INTEGRANTES PROPIETARIOS
Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Nivel jerárquico: Secretaria, jardinero, intendencia, mantenimiento Cargo: Vocal "G"	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE VOTOS
C. María del Rosario Arias Martínez	51
C. Elizabeth Martínez Martínez	39
C. Rosa María Santiago Santiago	21

Del resultado obtenido, los servidores nominados en primer lugar quedarán como integrantes propietarios, quedando como integrantes suplentes los que hayan sido elegidos en segundo lugar; lo anterior, para los efectos administrativos que haya lugar.

OBSERVACIONES

FOLIO N°003 se anuló, debido a que la boleta estaba en blanco.

FOLIO N°030 y FOLIO N°051, no votaron por Vocal "E".

FOLIO N°034 y N°036, se anuló el voto en Vocal "E", debido a que votaron por dos personas del mismo cargo.

FOLIO N°036, no votó por Vocal "C".

FOLIO N°038, se anuló el voto en Vocal "G", debido a que votaron por dos personas del mismo cargo.

FOLIO N°062, se anuló el voto en Vocal "B" y Vocal "G", debido a que votaron por dos personas del mismo cargo.

FOLIO N°069, no votó por Vocal "F" y Vocal "G".

FOLIO N°072, se anuló el voto en Vocal "G", debido a que votaron por dos personas del mismo cargo.

El Comité de Ética y de Prevención de conflictos de Interés, será un órgano plural conformado por servidoras y servidores públicos de los diferentes niveles jerárquicos y tendrá como objeto el fomento de la Ética y la Integridad Pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional, además de la: Difusión de los principios y valores tanto del Código de Ética como del Código de Conducta; Capacitación en temas de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés; Seguimiento y evaluación de la implementación y cumplimiento al Código de Conducta; Identificación, pronunciamiento y seguimiento a las acciones de mejora para la prevención de cumplimientos a los principios, valores y a las reglas de integridad y Emisión de opiniones y recomendaciones no vinculantes derivadas del conocimiento de denuncia, por actos presuntamente contrarios o violatorios del Código de Ética, Código de Conducta o las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública.

ATENTAMENTE
"docendo discimus"
iur rluaaia rsædaa

L.C.E Erick Alexis Ochoa Valencia
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés.
Universidad de la Sierra Sur.